

LOCALES BAJO LA LUPA

Municipio evalúa cerrar otros tres recintos del casco histórico de La Serena

REBECA LUENGO

La Serena

La ofensiva municipal para recuperar el centro sumó un nuevo capítulo. Luego del proceso que derivó en el inminente cierre de El Bacano —caso que marcó un punto de inflexión tras el homicidio con arma blanca ocurrido en su interior— el municipio confirmó que otros tres locales podrían enfrentar sanciones que van desde la clausura hasta la revocación de sus patentes comerciales.

Desde la Dirección de Seguridad Ciudadana explicaron que se trata de un proceso permanente y técnico, no de decisiones improvisadas. Así lo señaló Gonzalo Arceu, director de la unidad, quien recalcó que la administración comunal ha definido una línea clara frente a los incumplimientos. “La alcaldesa ha sido enfática en señalar que quien no cumpla con la normativa vigente no podrá funcionar, con el fin de tener un casco histórico más seguro para los serenenses”, sostuvo.

El caso de El Bacano se convirtió en un antecedente relevante dentro de esta estrategia. En los últimos meses, seis locales ya han sido cerrados por incumplimientos a la patente comercial, lo que —según la autoridad— evidencia un patrón de irregularidades que se arrastra desde hace años en el centro de la ciudad.

Arceu explicó que la evaluación de los tres locales actualmente en la mira se basa en informes elaborados por Seguridad Ciudadana y en antecedentes solicitados a Carabineros, especialmente vinculados a situaciones que afectan la convivencia en torno a estos recintos. “Estamos recolectando información sobre incivildades y hechos que afectan la convivencia. Con esos antecedentes se elaboran informes que se presentan a Patentes Comerciales, Asesoría Jurídica y también se canalizan a la Delegación Presidencial, que puede actuar con mayor rapidez cuando la situación lo amerita”, detalló.

RECUPERAR EL CENTRO

Desde el comercio establecido, el episodio asociado a El Bacano fue interpretado como una señal de alerta. El presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, Carlos Orrego, calificó el hecho como “una situación bastante extrema y poco común”, pero advirtió que este tipo de casos no surge de la nada.

“Antes de llegar a situaciones tan graves, deben haber ocurrido otras



Fiscalizaciones municipales mantienen a tres locales del casco histórico bajo evaluación, en el marco de un plan para reforzar la seguridad y recuperar el carácter patrimonial del centro de La Serena.

CRISTIAN SILVA

Tras una serie de fiscalizaciones y el inminente cierre del restaurante El Bacano, la Municipalidad de La Serena mantiene bajo evaluación a tres restaurantes y recintos nocturnos del centro. El objetivo —según autoridades y concejales— es frenar focos de incivildades y delitos, recuperar la seguridad y devolver al casco histórico su carácter familiar, turístico y patrimonial.

Dato:

Clausuras

En los últimos meses, seis locales del centro de La Serena han sido cerrados por incumplimientos a la patente comercial, y actualmente otros tres se encuentran bajo evaluación municipal.

conductas que no son beneficiosas para el buen vivir del centro”, afirmó.

Orrego agregó que la presencia de otros locales bajo observación da cuenta de un problema estructural que se arrastra en algunos sectores del casco histórico, especialmente en el eje de calle O'Higgins. “Si están en la mira otros locales, es porque ya existen denuncias de vecinos o situaciones que Carabineros enfrenta de manera regular: venta de drogas, consumo de alcohol, prostitución, informalidad e

incluso comercio sexual amparado por algunos recintos”, señaló.

En el Concejo Municipal existe amplio respaldo a las fiscalizaciones. La concejala Marcela Damke subrayó que La Serena debe resguardar su centro como principal carta de presentación ante turistas y residentes. “Como ciudad patrimonial debemos cautelar que el casco histórico sea un atractivo turístico, cultural y comercial, con un rubro gastronómico de nivel que brinde una grata experiencia”, enfatizó.

El concejal Camilo Araya defendió las fiscalizaciones como una herramienta preventiva. “No es una medida antojadiza. Permite detectar incumplimientos, evitar focos de incivildades y reducir situaciones que pueden derivar en delitos”, indicó. A su juicio, el centro solo puede reactivarse con tres pilares: “seguridad, cumplimiento normativo y reactivación económica”.

Por su parte, el concejal Cristian Marín planteó que la recuperación del centro no debe limitarse a sanciones. “Cuando existen antecedentes graves,

“

Antes de llegar a situaciones tan graves, deben haber ocurrido otras conductas que no son beneficiosas para el buen vivir del centro”

CARLOS ORREGO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE LA SERENA

el municipio debe actuar, pero también es fundamental acompañar a los locatarios, apoyar la reconversión de rubros y generar oportunidades para un centro más familiar y ordenado”, señaló, mencionando el boulevard proyectado en el eje O'Higgins—Eduardo de La Barra.

Mientras avanzan los informes sobre los tres recintos bajo observación, el municipio reafirma que el casco histórico seguirá siendo intervenido con mayor control y exigencia. La meta es clara: recuperar un centro seguro, ordenado y con identidad, donde comercio, gastronomía y vida urbana convivan sin dar espacio a la violencia ni a la ilegalidad.